

Guayaquil, 20 de Enero de 1992.

Señores Accionistas  
INMOBILIARIA LATINA, LATINCORP S.A.  
Ciudad.-

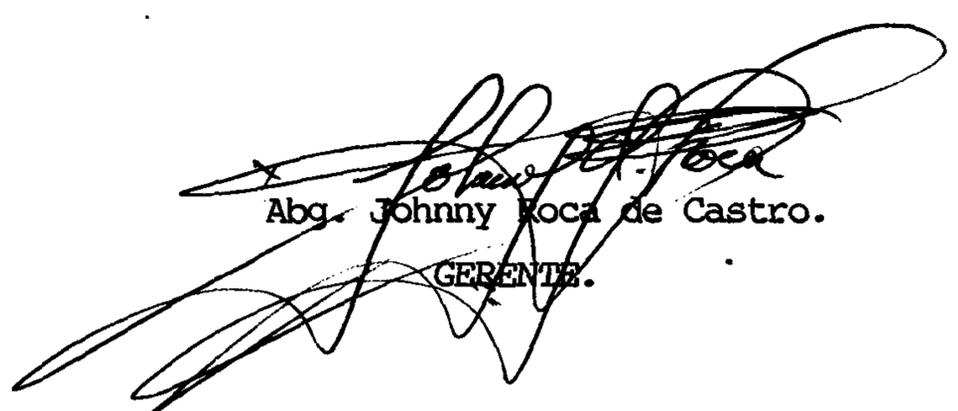
De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 20, literal a) de la Ley de Compañías, y de acuerdo a los estatutos sociales de la empresa, me es grato presentar a vuestra consideración, el informe anual de las actividades realizadas durante el periodo económico del año 1989, el mismo que está ligado a la información financiera del periodo terminado al 31 de Diciembre de 1989.

El ejercicio del año que acaba de transcurrir, no ha tenido resultados positivos, por cuanto mi representada la compañía INMOBILIARIA LATINA, LATINCORP S.A., no ha desarrollado actividad alguna durante el periodo del año 1989.

Con los antecedentes antes expuestos y del análisis que podía efectuarse al balance correspondiente al ejercicio económico del año 1989, y el informe del Comisario que acompaño, dejo a consideración de ustedes las decisiones a tomarse para el futuro ejercicio económico.

Atentamente,



Abg. Johnny Roca de Castro.

GERENTE.